



ER - 049

Montería, 12 de julio de 2021

Doctora

MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

Ministra de Educación Nacional

despachoministra@mineducacion.gov.co

Doctor

JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES

Viceministro de Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional

viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión proyecto de ajuste Ley 30 de 1992 y Documento soporte de sostenibilidad y financiación.

Respetados señora Ministra y señor Viceministro, reciban un cordial saludo.

En atención a lo acordado en la pasada sesión del Consejo Nacional del Sistema Universitario Estatal llevada a cabo el 24 de junio de 2021 y a las reuniones de articulación sostenidas entre la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE y el Dr. Gabriel Rueda – del equipo Asesor del Ministerio de Educación Nacional; remitimos el proyecto de ley por medio del cual se modifican los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 que incluye el modelo de asignación de recursos propuesto y el documento soporte denominado Sostenibilidad y Financiación de las Universidades Públicas en Colombia.

Lo anterior, con el fin de continuar con las gestiones necesarias ante el ejecutivo y legislativo.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a sus indicaciones,

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO

Rector Universidad de Córdoba

Presidente del Sistema Universitario Estatal

Proyectó: Tatiana Rincón Laverde – Secretaria Técnica Comisión Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE

Revisó: Fernando Noreña Jaramillo – Coordinador Comisión Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE

Copia: Dra. Carolina Guzmán Ruíz - Directora de Fomento de la Educación Superior

Dr. Gabriel Rueda Delgado - Asesor Viceministerio de Educación Superior